



FIRMADO POR

La concejala del Ayuntamiento de Cieza
María Angeles Ruiz Aniorde
27/11/2025



NIF: P3001900D

ANUNCIO DEL CALENDARIO FISCAL 2026

D.^a MARÍA ÁNGELES RUIZ ANIORTE, CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA.

HAGO SABER: Que con fecha 27 de noviembre de 2025 he dictado la resolución n.º 4924, por la que se aprueba el calendario fiscal para el ejercicio 2026 que se detalla a continuación:

Concepto	Periodo voluntario de cobro
O.V. Puestos (mercado semanal), 1er. trimestre	Del 1 de febrero al 31 de marzo
O.V. Puestos (mercado semanal), 2º trimestre	Del 1 de mayo al 30 de junio
O.V. Puestos (mercado semanal), 3er. trimestre	Del 1 de agosto al 30 de septiembre
O.V. Puestos (mercado semanal), 4º trimestre	Del 1 de noviembre al 31 de diciembre
Impuesto sobre bienes inmuebles (Urbana)	Del 1 de abril al 5 de junio
Impuesto sobre bienes inmuebles (Urbana), 1er. plazo recibos domiciliados	Del 1 al 6 de abril
Impuesto sobre bienes inmuebles (Urbana), 2º plazo recibos domiciliados	Del 1 al 5 de junio
Impuesto sobre bienes inmuebles (Urbana), 3er. plazo recibos domiciliados	Del 1 al 5 de agosto
Impuesto sobre bienes inmuebles (Urbana), 4º plazo recibos domiciliados	Del 1 al 5 de octubre
Recogida domiciliaria de basuras	Del 1 de mayo al 6 de julio
Entrada de vehículos y reserva de espacio	Del 1 de agosto al 20 de octubre
Impuesto sobre bienes inmuebles (Rústica)	Del 1 de agosto al 20 de octubre
Ocupación de monte público	Del 1 de agosto al 20 de octubre
Gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	Del 1 de agosto al 20 de octubre
Impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales (BICES)	Del 1 de agosto al 20 de octubre

Lo que se hace público para general conocimiento.

